XXVIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS
Buenos Aires 2018
ARGENTINA

Integridad en las compras públicas; mecanismos de coordinación y control entre sistemas de compras y entidades fiscalizadoras nacionales

Contraloría General de la República de Chile

OLACEFS

Auditoría General de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

De acuerdo a cifras desarrolladas por la OCDE, en Latinoamérica y El Caribe las compras públicas representan cerca del **8%** del producto interno bruto (PIB).

Perspectivas económicas de América Latina 2018, Repensando las instituciones para el desarrollo (OCDE).

Diseñamos una encuesta de **73** preguntas, que fue aplicada este año en **16** países de la región, obteniendo un resultado de **84%**, correspondiente a nuestro

índice regional de cumplimiento.

Resultados globales

84%

Índice regional de cumplimiento

6

Pilares

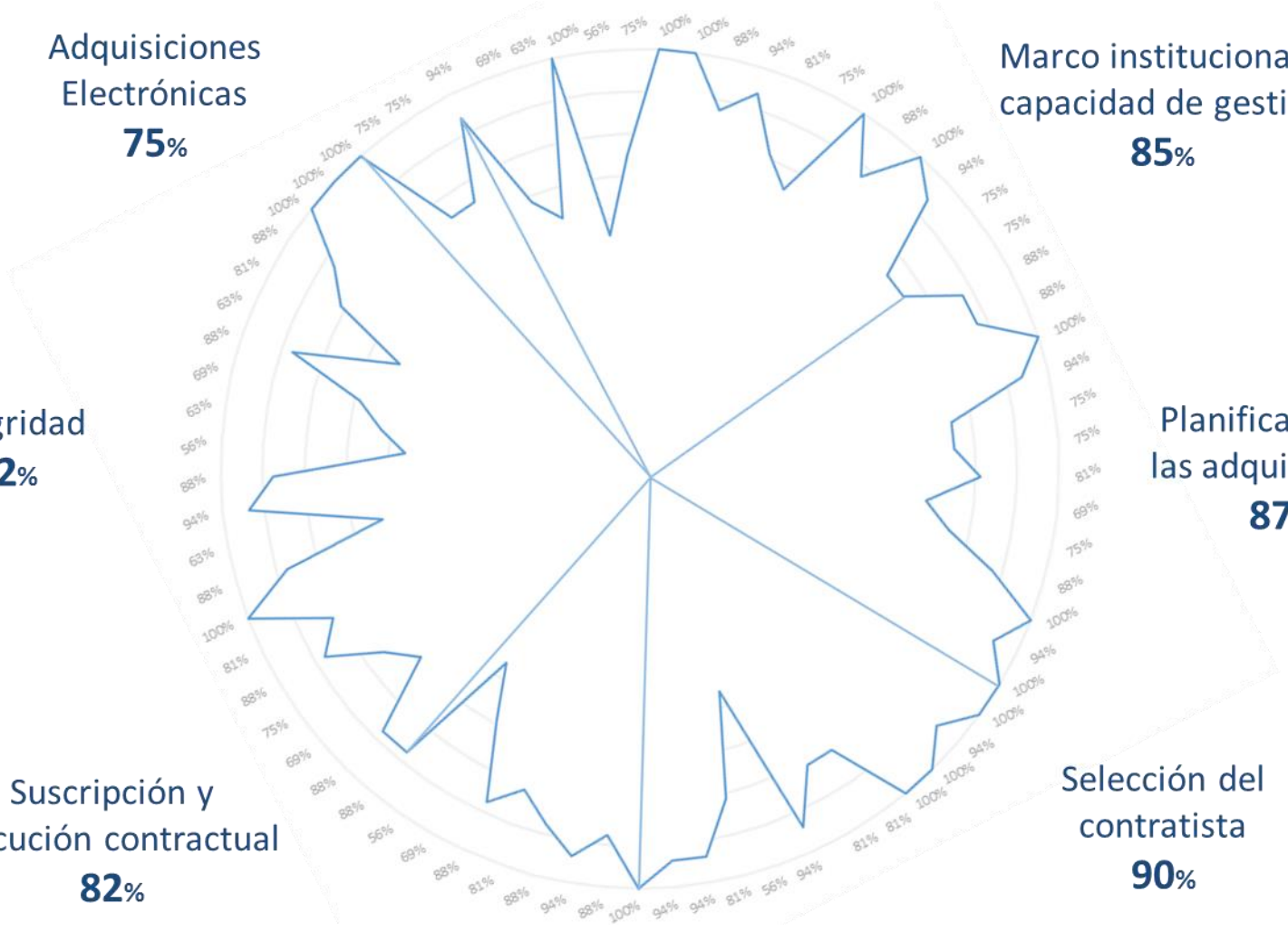

Marco Institucional y Capacidad de Gestión

85%

- Disposiciones internas complementarias al marco legal y regulatorio
- Bases administrativas y disposiciones contractuales estándar
- Armonía con los procedimientos financieros
- Documentación y registro de las adquisiciones
- Competencias, capacitación y desarrollo del personal
- Información sobre el desempeño

Condiciones contractuales y bases administrativas

Verificación de disponibilidad presupuestaria

100%

Definición de roles y responsables

63%

Uso de documentos modelo

56%

Planificación de las Adquisiciones

87%

- Alineamiento entre el plan y el presupuesto disponible
- Sustento de la decisión inicial
- Elaboración del pliego de condiciones
- Registro de proveedores

Control de disponibilidad presupuestaria

Comunicación con interesados

100%

Gestión de estudios de impacto ambiental

75%

Detalle de los diseños gráficos en obra pública

56%

Selección del Contratista

90%

- Invitación y recepción de ofertas
- Análisis y evaluación de ofertas
- Sustento de la decisión final

Uso de comunicados masivos para inicio de concursos

Se estipulan plazos para presentación de ofertas

100%

Establecimiento de pautas para realizar el estudio del precio de las ofertas

56%

Suscripción y Ejecución Contractual

82%

- Firma del contrato
- Ejecución de garantías
- Gestiones del contratista
- Recepción de los bienes y servicios contratados
- Sanciones por incumplimientos contractuales
- Modificaciones contractuales
- Contratos adicionales
- Suspensión y término anticipado del contrato

Gestión de peticiones presentadas por el contratista

94%

Gestión de modificaciones unilaterales del contrato por parte de la Administración

69%

Gestión de contratos adicionales y modificación de mutuo acuerdo

56%

Integridad

82%

- Auditorías de adquisiciones
- Aplicación normativa e implementación de recomendaciones
- Competencias de los auditores internos
- Independencia, capacidad y efectividad de los órganos de atención de reclamos
- Acceso y participación pública
- Medidas anticorrupción
- Sistema de denuncias
- Código de ética

Medios de denuncias de casos de fraude o corrupción

100%

Publicación de empresas sancionadas por incumplimiento

63%

Registro de las personas que consultan los procedimientos de compras

56%

Adquisiciones Electrónicas

75%

Las adquisiciones electrónicas son un mecanismo eficaz para lograr transparencia, de ahí que se recomiende la existencia de dichos sistemas

Uso de plataformas digitales para tramitar todos los procesos de adquisiciones

Existencia de disposiciones internas que determinen cómo se ejecutan las adquisiciones de manera electrónica

75%

Reflexiones

Rol de las EFS

Regulación normativa:

- ✓ Facilita el control de las contrataciones.
- ✓ La existencia de vacíos normativos permite a las EFS incorporar en sus auditorías recomendaciones de buenas prácticas para garantizar la integridad en las contrataciones.

Reflexiones

Enfatizar el control de estos elementos de la contratación

RIESGOS

- Ahorro y economicidad que deben inspirar las compras públicas al momento de seleccionar al contratista.
- Análisis de sanciones derivadas de incumplimientos contractuales (alta complejidad).
- Revisión de las modificaciones a los contratos o suscripción de convenios adicionales (fin perseguido).

Reflexiones

Planificación

La decisión inicial de comprar debe estar inspirada en un **interés público**

Documentos modelos

La elaboración de pliegos de condiciones claros, con criterios de evaluación objetivos e imparciales, es esencial para un proceso de contratación transparente

Criterios documentados

La selección del contratista debe realizarse fundadamente y previo proceso de análisis y evaluación de ofertas

Reflexiones

Códigos de Ética
Códigos de Conducta en las EFS

Declaraciones sobre fraude y corrupción

Visibilizar conductas que faltan a la Integridad.

Facilitar reclamos y denuncias

Reflexiones

Incentivar el uso de plataformas electrónicas para las contrataciones

XXVIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS
Buenos Aires 2018
ARGENTINA

Integridad en las compras públicas; mecanismos de coordinación y control entre sistemas de compras y entidades fiscalizadoras nacionales

Contraloría General de la República de Chile

OLACEFS

Auditoría General de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA